

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Un centro estatal de esta naturaleza necesita una gobernanza clara desde el principio. Soria debe saber quién decide, con qué criterios, con qué participación institucional y con qué calendario. Sin órganos rectores operativos, el proyecto corre el riesgo de avanzar de forma fragmentada: una obra por un lado, anuncios por otro y decisiones dispersas sin una dirección institucional suficientemente transparente.

Por ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Cuál es el estado de constitución del Patronato del Centro Nacional de Fotografía de Soria?
- ¿Qué composición prevé el Gobierno para dicho Patronato y qué criterios se seguirán para la designación de sus miembros?
- ¿Qué reuniones o actuaciones preparatorias se han celebrado hasta la fecha sobre la gobernanza del Centro y qué decisiones se han adoptado en relación con presupuesto, obras, colección, personal, programación y apertura?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: 

EL DIPUTADO